



¿Por qué hemos convocado este conflicto/huelga sanitaria?

Porque SALUD no ha cumplido con el Acuerdo Profesional Sanitario:

- Carrera Profesional
- Oferta insuficiente del Complemento Específico B.
- Oferta de Recursos Humanos insuficiente
- No se ha desarrollado el tratamiento de las Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias.
- No se ha producido la homologación total de las condiciones laborales y de acción social entre todos los trabajadores.
- No se ha aprobado el decreto de provisión y selección de puestos de trabajo
- Las bolsas de trabajo siguen oscuras y sin transparencia.
- Existe un incumplimiento generalizado de los grupos de trabajo.
- No se ha elaborado un plan de prevención de riesgos laborales en los centros sanitarios.

¿Qué pedimos para todos los médicos y licenciados sanitarios?

- Carrera Profesional para todos los profesionales incluidos en la LOPS, incluida Inspección y todos los licenciados del Salud, similar a la mejor de otras Comunidades Autónomas.
- Hora de Atención Continuada igual para todos los médicos y también similar a la mejor de otras Comunidades Autónomas.
- Desaparición del "pool" de los sábados en AE y el horario de 15 a 17 horas en AP deben ser tratados como Atención Continuada.
- Complemento Específico B para todos.
- Oferta de Plantillas real según las necesidades actuales y futuras de Aragón, convirtiendo todos los puestos eventuales en estructurales.
- Dignificación profesional y tipificación de la agresión al personal sanitario como delito y no como falta.
- Creación del Consejo Aragonés de la Profesión Médica.

¿Cuáles son los compromisos específicos para los Médicos Rurales de Atención Primaria?

- Libranza post-guardia al igual que en Hospitales.
- Exención de guardias a los mayores de 52 años con compensación.
- Desaparición del pool de 15 a 17 horas.
- Abonar las TIS de Pediatras, también a los Médicos de Familia en caso de compartir actividad en la jornada ordinaria.
- Indemnización por transporte por la disponibilidad del vehículo. Además abonar los kilómetros reales realizados.
- Sustituciones por ausencias al 100%. Si acumulación de sustituciones en AP, abonarle la parte del sueldo establecida al que se le ha acumulado.
- Mejora de IT para el personal de MUFACE